

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS N° 00015-2019-  
OEFA/DSAP**

Siendo las 17:00 p.m. del diez de junio de 2019, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, **el OEFA**), ubicada en la avenida José Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615 del distrito de Jesús María de la provincia y departamento de Lima, se reúnen los miembros Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, **el Comité**), designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 045-2019-OEFA/PCD.

**I. ASISTENCIA:**

N°	MIEMBROS	CARGO	ROL
1	MILAGROS CECILIA POZO ACUÑA	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas	Miembro titular
2	CHRISTHIAN LEONARDO DIAZ RUIZ	Asesor Legal – Ejecutivo I de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas	Miembro titular
3	SAYDA VIRGINIA CHAVEZ LUNA	Coordinadora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas en Agricultura	Miembro suplente

**II. QUÓRUM:**

Contándose con el quórum correspondiente<sup>1</sup>, se procede a dar inicio a la presente sesión.

**III. AGENDA:**

1. Proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para las Oficinas Desconcentradas de Amazonas, Ayacucho y Tacna.

**IV. ORDEN DEL DÍA:**

El señor Christian Leonardo Díaz Ruiz da la bienvenida a los miembros del Comité y continuando con la sesión, desarrolla los siguientes puntos de la agenda a tratar:

**1. Proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Oficina Desconcentrada de Amazonas.**

Los Miembros del Comité dieron lectura al MEMORANDO N° 00189-2019-OEFA/ODES-AMA de fecha 30 de mayo de 2019, a través del cual la Oficina Desconcentrada de Amazonas, realiza el requerimiento de contratación de Tercero Supervisor, el mismo que se detalla a continuación:

<sup>1</sup> De conformidad con lo establecido en el Artículo 110° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Categoría	Cantidad	Oficina Desconcentrada	Término de referencia N°	Perfil Académico
S-V	1	AMAZONAS	AMA-03-2019	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL

**2. Proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Oficina Desconcentrada de Ayacucho.**

Los Miembros del Comité dieron lectura INFORME N° 00060 - 2019-OEFA/ODES-AYA de fecha 05 de junio de 2019, a través del cual la Oficina Desconcentrada de Ayacucho, realiza el requerimiento de contratación de Tercero Supervisor, el mismo que se detalla a continuación:

Categoría	Cantidad	Oficina Desconcentrada	Término de referencia N°	Perfil Académico
S-IV	1	AYACUCHO	AYA-006-2019	ABOGADO

**3. Proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Oficina Desconcentrada de Tacna.**

Los Miembros del Comité dieron lectura INFORME N° 00075-2019-OEFA/ODES-TAC de fecha 03 de junio de 2019, a través del cual la Oficina Desconcentrada de Tacna, realiza el requerimiento de contratación de Tercero Supervisor, el mismo que se detalla a continuación:

Categoría	Cantidad	Oficina Desconcentrada	Término de referencia N°	Perfil Académico
S-IV	1	TACNA	TAC-03-2019	BIOLOGA

De la revisión de los requerimientos, el Comité procede a revisar los expedientes remitidos por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el "Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental - OEFA".

**V. ACUERDOS:**

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad, lo siguiente:

1. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Oficina Desconcentrada de Amazonas, es el siguiente:

Categoría	Cantidad	Oficina Desconcentrada	Término de referencia N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-V	1	AMAZONAS	AMA-03-2019	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL	MIGUEL ANGEL BAUTISTA GARCIA

2. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Oficina Desconcentrada de Ayacucho, es el siguiente:

Categoría	Cantidad	Oficina Desconcentrada	Término de referencia N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-IV	1	AYACUCHO	AYA-006-2019	ABOGADO	CINZIA JESSICA ASALDE ALVAREZ

3. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Oficina Desconcentrada de Tacna, es el siguiente:

Categoría	Cantidad	Oficina Desconcentrada	Término de referencia Nº	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-IV	1	TACNA	TAC-03-2019	BIOLOGA	ELIA QUISPE CRUZ

4. Remitir copia de la presente acta a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

Siendo las 17:30 p.m. y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.

**[CDIAZR]**

**[MPOZO]**

[SCHAVEZL]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 06272750"



06272750